



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE VALDEARADOS

Aprobado inicialmente por acuerdo de Pleno de fecha 23 de septiembre de 2024, el proyecto de construcción de «EDAR en Baños de Valdearados (Burgos)», redactado por la ingeniera de caminos, canales y puertos doña Nuria Bergado Báscones de la Consultora MGPYO Innova, con un presupuesto base de licitación de setecientos veintiún mil quinientos sesenta y ocho euros con ochenta y ocho céntimos (721.568,88), IVA incluido.

Se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento: <https://banosdevaldearados.sedelectronica.es>

En Baños de Valdearados, a 25 de septiembre de 2024.

La alcaldesa,  
Mirian Esteban Gañán